



Tribunal boliviano ordena la detención del expresidente Evo Morales

Posted on Mayo 12, 2026

Las autoridades del Tribunal Primero de Sentencia Penal de Tarija (sur) giraron la orden porque el exmandatario boliviano (2006-2019) no acudió a una audiencia.

De acuerdo con medios locales, esta sesión está relacionada con el juicio oral en su contra, por su presunta participación en el delito de trata de personas.

De igual modo, el Tribunal indicó que Morales fue clasificado “en rebeldía”, esto por no seguir los lineamientos judiciales previamente estipulados.

“Esta audiencia se suspendió sin fecha porque deben pasar dos circunstancias particulares, la aprehensión o comparecencia voluntaria al juicio oral para que inicie la audiencia”, declaró el presidente del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ), Luis Esteban Ortiz.

El Maipo/Sputnik